

Elección de Senadores

CANDIDATOS
LIBERALES-CONSERVADORES
PARA
COMPROMISARIOS

Sr. D. Eduardo Alvarez de los Angeles

“ Juan L. Velasco

“ Luis Junguito

“ Joaquín Ruiz Nepiso

“ Antonio Cabrera Burrueco.

¡MUY MAL!

Bajo este mismo epigrafe publica *El Imparcial* de ayer un razonado y bien escrito artículo, del cual vamos a copiar, —sin comentarios, por que no los necesita, tratándose de un periódico amigo del partido que tan mal nos gobierna. —los siguientes párrafos:

“No se ha enterado del efecto producido en el espíritu público por las elecciones el Sr. Sagasta? Pues averigüelo, porque el asunto vale la pena!

“Sorpresa, irritación, enojo, indignación, desvío, desdén, repugnancia, toda una ganma de notas desfavorables para el gobierno es lo que en labios de los españoles vibra. Se esperaba otra cosa; se contaba con las enseñanzas de la experiencia; se creía en el influjo de las circunstancias y de la realidad. ¡Todo inútil!

“Durante la restauración y la regencia habrá habido elecciones más mistificadas, más falseadas, más contrahechas que las de ayer. ¡De peor resultado moral no ha habido ningunas!

“Y la razón es muy sencilla. Con todos los manejos de adulteración del sufragio se contaba entonces. No se había sentido tan hondamente, tan costosamente como ahora, la necesidad de una renovación. Los precedentes no podían servir de pedestal a la esperanza. Las masas sociales permanecían inactivas, y sólo aquellos elementos políticos, para los cuales todo era convencional, tomaban parte en la contienda.

“Además de eso, los jefes de los partidos, los que tienen la obligación de mirar desde más alto y ver más lejos, estaban demasiado enfrascados en la lucha y podían distinguir menos en medio de la polvareda por ésta levantada.

“Las circunstancias han cambiado por completo. Así hubo de reconocerlo el partido conservador al dirigir las elecciones de 1899. De ahí la circunscripción mostrada por él en aquel caso. Eramos muchos los

que suponíamos que tal ejemplo había sido de eficacia verdadera para el partido liberal.

“Los motivos más inferiores se han superpuesto al bien del partido y del Estado. *Y así han sido hechas unas elecciones en cuya comparación aparecen como un modelo las de 1899.* Es decir, que en progreso político, en costumbres públicas, en procedimientos legítimos y sanos, el partido liberal ha retrocedido lastimosamente desde la triste época de la catástrofe.

“Con semejantes proceder se da el triunfo a unos cuantos compadres y una puñalada en el corazón al régimen. Más anarquistas han hecho ayer los directores de las elecciones, que cuantos podrán catequizar en veinte meses los más propagandistas y elocuentes de los libertarios.

“Las elecciones de Madrid son una brillantísima página de este género de historias. ¡Y todavía no se conocen bien las otras páginas: las de provincias!

“Con la sola lectura de aquella la impresión en el ánimo de la generalidad de las gentes es deplorabile. ¡Y éstas son las elecciones, de donde han de salir las Cortes que habrán de inaugurar el reinado pleno de don Alfonso XIII!

“SIN VIOLENTAR LA FRASE, CABE DECIR QUE QUIEN HA GANADO ESAS ELECCIONES ES D. FRANCISCO SILVELA.”

La feria de la Salud

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

A fin de proporcionar a cuantos favorecen con su presencia la Feria de Nuestra Señora de la Salud, que se celebrará en esta capital en los días 26 y siguientes del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mutuo respeto, y correspondiendo a la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida a las personas e intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete a la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan a la venta habrán de situarse: el caballo, mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato a Vista Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección a las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; a continuación de aquel el vacuno, y el de cerda próximo a la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán a la Feria por el camino que limita a Poniente los jardines de la Agricultura y el muro de cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando

terminantemente prohibido que se dirijan por el arrefice de la ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almodóvar.

4.º Los ganados vacuno, caballo, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda que concurren al mercado serán admitidos gratuitamente en la dehesa denominada de Rabauales desde el 22 del presente mes hasta la terminación de la Feria.

5.º Ni en el Real de la Feria, ni en la dehesa destinada al pastoreo, serán admitidos al efecto los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos a quienes la Municipalidad tiene confianza el servicio de reconocimiento de los que se presenten al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que se expongan a la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras de caballos en toda la zona que la Feria ocupa.

7.º Los carruajes y ginetes deberán circular a un paso moderado por el paseo que se destina a este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y de Gondomar. Ningún carruaje ni ginete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente a uno y otro lado de la carretera, en forma que no interrumpen el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de la de Cristóbal Colón, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas a quienes conduzcan.

9.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio a que este bando se refiere.

Córdoba 20 de Mayo de 1901. —El Alcalde, Jaime Aparicio.

El parto de los montes

Después de cinco días de gestación, al fin, anoche apareció en *El Español* un artículo titulado *Las cosas en su punto*, en el que el señor XX intenta contarnos.

En primer lugar nos acusa de mala fé; más tarde se contradice al replicarnos, y cierra, por último, su trabajo con frases gruesas impropias de toda discusión y mucho menos de la pluma de un eclesiástico, si, como nos han dicho, lo es el señor XX.

Verdad es que éste debió servir de modelo a Cervantes para aquel magnífico retrato que hace de un religioso en el capítulo XXXI de la segunda parte del Quijote.

Y como no somos amigos de afirmaciones gratuitas, probaremos lo que arriba dejamos dicho, aunque a la ligera, por lo merecer mucho detenimiento esta polémica, que dicho señor pretende sostener.

Dice en su artículo que no se presenta como maestro; mas en el transcurso de aquel obra como tal, dando o negando patentes de ilustración.

Determina las personas, entre las cuales muy bien pudiera contarse el articulista, se han expresado en términos

no muy benévols al hablar de nuestro glorioso Seminario, y esto es suficiente para demostrar que no le tienen en gran estima.

No hacen falta, como el de la doble incógnita supone, adverbios comparativos para mostrar parcialidad en un asunto; y si se necesitase una prueba de ello puede hallarse en el primer artículo publicado en dicho colega sin firma, cuyo artículo debe tener el mismo origen que los firmados por el señor XX.

En él se negaba el Sr. Montilla preparación en los argumentos, afirmando que fué sorprendido con una distinción del disertante, cuando sucedió precisamente lo contrario. Mas por si no fuera bastante lo que dijo anteriormente, en su artículo de anoche se expresa en los siguientes términos:

“Al Sr. Montilla no le achaco ningún defecto, no he dicho más sino que un disertante, cuyo latín calificó de correcto el *Leguito*, “no presumía de corrección”, a juzgar por sus mismas palabras, y añadió que a mi parecer con buen acuerdo.”

Verdad es, que tras esta muestra de imparcialidad y de lógica, escribe el señor XX este párrafo, modelo de sintaxis:

“Pero no era dicho señor y fuese quien fuese, como no pretendí nunca juzgar a los opositores, a quienes respeto mucho—sin tener el honor de conocer a ninguno—para atreverme a semejante cosa, retiro desde luego la apreciación, por lo que respecta al opositor, si la considera ofensiva.”

Convengamos en que no hay *chico de la prensa*... ni maestro alarife que se atreva a apreciar el mérito de esa construcción.

Más adelante, en un rasgo de magnanimidad, nos concede que sepamos latín y Teología, lo cual había negado en su artículo anterior.

Y como por lo visto no le ha hecho tampoco mucha gracia que se le llame *serviente católico*, cosa que gratuitamente le concedimos, huye de lo que dice el *Syllabus* y el texto de San Juan, que le recomendamos, como alma que lleva al diablo.

Y ahora para terminar, como no queremos dejar sin contestación las frases gruesas que nos dedica, allá van estos renglones de mas grande de nuestros novelistas:

«El lugar donde estoy, y la presencia ante quien me hallo, y el respeto que siempre tuve y tengo al estado que vuesa merced profesa, tienen y atan las manos de mi justo enojo; y así por lo que he dicho como por saber, que saben todos que las armas de los togados son las mismas que la de la mujer, que son la lengua, entraré con la mia en igual batalla con vuesa merced, de quien se debía esperar antes buenos consejos que infames vituperios. Las reprehensiones santas y buenas y bien intencionadas, otras circunstancias requieren y otros puntos piden; a lo menos el haberme reprehendido en público y tan ásperamente, ha pasado todos los límites de la buena reprehensión, pues las primeras mejor asientan sobre la blandura que sobre la aspereza, y no es bien sin tener conocimiento del pecado que se reprehende, llamar al pecador sin más ni más mentecato y tonto.»

“Las mujeres, los niños y los eclesiásticos, como no pueden defenderse aunque sean ofendidos, no pueden ser afrentados, porque entre el agravio y la afrenta hay esta diferencia, como mejor V. E. sabe. La ofrenda viene de

parte de quien la puede hacer y la hace y la sustenta; el agravio puede venir de cualquier parte sin que afrente.”

El Leguito.

Exposición de ganados

El Jurado que ha de adjudicar los premios de la misma, quedó constituido ayer, y lo componen los señores siguientes:

Presidente.—D. Jaime Aparicio y Marín, alcalde de esta capital.

Vocales designados por la Comisión organizadora.—D. Agustín Aguilar Tablada, Presidente de la Excm. Diputación.—D. Rafael Barrios Enriquez, Vicepresidente de la Comisión provincial.—D. Antonio de Ariza Victor, Teniente de alcalde y vocal del Consejo de Agricultura.—Excmo. Sr. Conde de Torres Cabrera, Comisario Regio y Presidente de la Cámara Agrícola.—Don Rafael Cabanás y Blanco, Presidente de la Hermandad de labradores.—Don Leopoldo de Rojas, Coronel jefe del segundo establecimiento de remonta.—D. Antonio Ruiz, director de la Escuela de Veterinaria.—D. Emilio Carreño, Director interino de la Sociedad Económica de Amigos del País.—D. José García Martínez, presidente de la Junta de festejos.—D. Gabriel Bellido, profesor de la Escuela de Veterinaria.

Vocales elegidos por los expositores.—D. Carlos Barcia Jever.—D. Rafael Barrio Nuevo Fernández.—D. Rafael Marchal Barriel.—D. Antonio Barbadó y Gómez.—D. Manuel García Bartolomé.—D. Gabriel Bellido y Navarro.—D. Blas Alvarez Ouesta.—D. Leandro de Blas.—D. José Herrera Vázquez.—D. José Barea Linares.—D. Enrique Sánchez.—D. Rafael Ortiz Díaz y D. Lázaro Megías.

Secretario.—El de la comisión organizadora D. José Espejo Blancas.

Inscripciones

Las hechas hasta el día son las siguientes.

Siete caballos sementales de pura raza española y tres de cruce árabe.

Tres lotes de yeguas de cría de pura raza española. Otros tres de pura raza española. Cuatro lloguas de cría de cruce árabe.

Dos lotes de potros de pura raza española y dos de cruce árabe.

Un garañón.

Cuatro toros mansos de raza española.

Tres lotes de vacas de cría de raza española.

Un toro manso de raza extranjera.

Un lote de vacas lecheras de raza extranjera.

Dos lotes de yunta de bueyes de labor y tiro.

Un lote de moruecos de raza marina.

Dos de doce ovejas de igual raza.

Dos mas de moruecos de raza entrefina.

Dos de ovejas de la misma raza.

Un lote de moruecos y otro de ovejas de raza estambreira.

Dos lotes de machos sementales raza del país.

Dos lotes de cabras de la misma raza.

Un lote de machos y otro de cabras cruce del país con la raza granadina.

Un lote de puercas del país.

Un lote de verracos cruce del país.

Un gallo negro castellano y un lote de gallinas negras caetllanas.

UN MIEDO PREMIADO

Habiendo quedado vacante la sargenta mayor de uno de los tercios de la infantería española, que guarnecía á Barcelona, el maestro de campo general la pidió para un recomendado suyo al duque de San Germán, gobernador de Cataluña.

—No puedo quitársela—dijo este— al capitán más antiguo, haciendo veinte años que milita en estos tercios.

—¡Ah señor!—objetó el maestro— repare V. E. que ese capitán es un cobarde.

—Eso mismo me obliga á dársela; por que no hay con qué premiar al que ha sabido resistir veinte años el miedo.

(Prohibida la reproducción)

La emigración

Con el ruego de que lo reproduzcan los periódicos de España, publica el siguiente artículo *El Correo Español*, de Buenos Aires:

—Des de hace algunos meses se nota un aumento extraordinario de inmigrantes españoles en condiciones personales que hacen imposible, no ya su prosperidad, sino su mera subsistencia en este país, cuando menos en los momentos actuales.

Antiguos, altos y modestos empleados cesantes de Cuba y Filipinas, individuos cuyas aptitudes no son aplicables á ningún trabajo productivo, jóvenes desahuciados de toda clase y cuantos encuentran allí dificultades para la vida, creen resuelto el problema trasladándose á América, y en gran número parece que se hubieran dado cita en Buenos Aires.

La Legación y el Consulado de España, las oficinas de este periódico y los domicilios de compatriotas de antiguo establecidos en esta capital, se ven asediados, principalmente, á la llegada de cada vapor, de multitud de pretendientes, provistos de cartas de recomendación de ministros, diputados, senadores y personajes españoles que con esas cartas solicitan ó creen dejar satisfechos compromisos y apremios políticos.

El hecho asume las proporciones de un verdadero conflicto, no solo por la tarea ingratisima de solicitar empleos que no existen sino para agricultores, ganaderos, industriales, gentes de oficio y jóvenes todavía no formados en otros hábitos, sino por el dolor de no poder remediar la situación de tanto y tanto recién venido que vagan por las calles en la mayor penuria.

Un compañero nuestro escribió esto mismo á *La Epoca* de Madrid, hace algún tiempo: al ministro señor Quesada se le ocurrió protestar, asegurando que aquí tenía cobida todo el mundo y que no había más que llegar y encontrar colocación bien remunerada, con lo que demostraba desconocer la situación de su país y le hacia un flaco servicio, porque tras de no ser la inmigración á que nos referimos lo que necesita la República, los desengañados se constituyen en otros tantos pregoneros para desacreditarla; pues claro es que al escribir ó al regresar á la patria no han de atribuir su fracaso á su falta de condiciones adaptables á la lucha por la vida aquí, sino á que no hay trabajo para nadie.

Al extremo á que han llegado estas cosas, es hasta un deber de humanidad ponerlas en claro, y hacer que la verdad se difunda. Urge el remedio. Necesitamos y pedimos el apoyo de los periódicos de España, á fin de hacer allí comprender que la Argentina no es un Eldorado para los que reúnen as circunstancias que hemos indicado, obre todo, para los que vienen solicitando empleos, que es como ir á buscar

cotufas en el golfo, pues si no existen para los hijos del país ni para los que llevan aquí muchos años de residencia, mal pueden existir para los recién llegados.

Además, la prensa española está en cierto modo obligada á divulgar la verdad, porque su buena fe ha sido sorprendida algunas veces por agentes de emigración sin entrañas, y sin autorización del gobierno argentino, publicando noticias tan faltas de fundamento como la siguiente de *El Faro de Vigo*:

“La Sociedad Patriótica Española de Buenos Aires, acordó en junta general de socios proteger y proporcionarles destino con arreglo al cargo que hayan desempeñado, á todos los repatriados de Cuba y Puerto Rico que hayan militado en la campaña, así como también á los cubanos que prestaron igual servicio.”

La lectura del anterior suelto indujo á un repatriado (don Benito Carerras, que vive General Iriarte, número 100) á venir á Buenos Aires con su esposa y ocho hijos para sufrir las mayores penurias imaginables.

Como este caso hay muchos, muchísimos.

Véase si el asunto es grave y digno de llamar la atención en la prensa española.”

Información militar

EN CÓRDOBA.

Por R. O. de 20 del actual ha sido nombrado ayudante de campo del general de brigada D. Antonio Mouroy y Ruiz, segundo jefe de la Comandancia general de Melilla y jefe de la brigada de infantería de la misma, el comandante de dicha arma D. Manuel Luque y Diaz, destinado actualmente en el regimiento de la Reina.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión mixta se ha dispuesto de R. O. queden exentos del servicio militar Francisco Villatoro Dominguez, José Fernández Albolá, Policarpo Gallardo Perales y Antonio Sevilla Ariza.

Se ha encargado del segundo depósito de sementales el comandante del mismo D. Ignacio Fernández.

Ha marchado á Cádiz el teniente coronel D. Francisco Marchessi.

Servicio de la plaza para el 23 de Mayo.—Guardias del Principal y Cárcel, Reina.—Jefe de día, el teniente coronel de Sagunto, D. José Togores y Arjona.—Imaginería, el de la Reina don Manuel Benedicto Galvez.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, Reina, quinto capitán.—De orden de S. E.—El capitán mayor de plaza.—Antonio Zurita.

Ingleses y boers

Londres 20.

El general Kitchener telegrafía que al norte de Kroonstad descarriló un tren blindado á consecuencia de la explosión de una mina.

El mayor Heath perdió la vida en el siniestro.

Londres 21.

Telegrafían del Cabo que la mayoría de los boers han tenido que refugiarse hacia el Oeste, acosados por las fuerzas enemigas.

El general Delarey los rehizo con los boers de las proximidades de Ermelo que abandonaron á Botha.

Aquel general ha organizado una remonta en el Estado de Orange.

El general De Wet y 40 partidarios hicieron una marcha extraordinaria.

Abandonaron á Wrede, pasando por Ermelo, primero, y luego por Moribogo.

Después fueron por el Sur á Boshof y á Philippolis, donde tuvieron una conversación con el general boer Herzog.

Al este del Cabo, los boers fueron reforzados por 800 hombres, comprendiendo especialmente el comando Kruit-zinher.

Según una nota oficiosa del ministro de Hacienda, la guerra del Africa del Sur ha costado hasta la fecha 3.691.425.000 francos.

Un telegrama del teatro de la guerra, que publican los periódicos, da cuenta de que ha estallado una granada, matando á dos personas é hirviendo á nueve.

Probable erupción del Vesubio

El profesor Matteucci ha presentado recientemente á la Academia francesa de Ciencias una Memoria, en la cual se hace un detenido estudio del Vesubio y se predice una próxima erupción.

Fúndase esta predicción en el hecho de haberse formado varias grietas cerca de la cumbre del monte, lo cual constituye, á juicio del profesor italiano, una prueba indudable de que están á punto de saltar grandes cantidades de lava y de otras materias.

En la Memoria á que nos venimos refiriendo, hace Matteucci curiosas observaciones sobre la altura á que han llegado las grandes masas de materia ignea lanzadas por el volcán.

La mayor de estas masas alcanzó una altura de 537 metros, y cuando cayó ocupaba un espacio de 12 metros cúbicos, y pesaba 40.000 kilogramos. Sabió por los aires con una velocidad de 80 metros por segundo, y se calcula que fué preciso una fuerza equivalente á 600.000 caballos de vapor para lanzarla.

EN LA TABERNA

Cuento

Juan el Canuto y Antonio el Pinturero, dos instituciones de la *Goleta*, hombres de pelo en pecho, buenos frontis y mejores ropas, penetraron una noche en el famoso hondilón de Anselmo el Chirivita.

Cruzaron por entre los numerosos concurrentes que se metían, de un modo recíproco, los puños por la cara en discusiones vehementísimas, porraceaban las mesas y ponían el grito en el cielo, y sin dar las buenas tardes á ninguno de aquellos *perdis*, se dirigieron á uno de los ángulos donde apenas llegaba la luz de los mecheros de gas que alumbraban la renegrida tasca.

Juan, que iba con la cabeza inclinada, sentóse silenciosamente, echóse atrás el amplio *cordobés* y gritó al par que asestaba un golpe en la mugrienta mesa:

—¡A ver, tú... Joseito... Un tonel y dos garrañones!

Antonio el Pinturero miró á Juan con expresión de mal humor y díjole con acento de reproche:

—¿Por qué no pides el diluvio universal?

Joseito colocó sobre la mesa una botella, dos copas y un plato de aceitunas y se alejó murmurando:

—¡Chavó, y cómo está er día y cómo le jé el aliento!

Juan ofreció á Antonio la primera copa—pues no está la galantería de menos con la guapeza ni con el mal humor;—después apuró la suya de un sorbo, sin paladear siquiera á aquél que llamaba el tabernero solera del Paraiso, y largo tiempo hubiera tal vez permanecido silencioso, á no haberse Antonio liado la manta á la cabeza decidido á desparjar la incógnita.

—Pero, ¿que quieres tú contar lo que te pasa, que me tiées con el corazón en capilla?

Juan miró á su compañero, y después de dar al viento un suspiro, le contestó:

—Sí, hombre, ta lo voy á contar; si no lo hago, reviento; tango el alma llena de víboras y de alacranes.

—Eso ya lo sé yo... ¡Como que donde escupes jaces un boquete! Pero el por qué es lo que yo necesito que me digas.

—¡Pues por casi na! Mira, Antonio, escuchame y después pégame; y después dime perro judío; yo no merezco otra cosa; yo soy una mujercilla, yo es-

toy pidiendo á gritos un vestío de percal con randas y cuatro flores pa la cabeza.

—Lo que tú estás pidiendo á voces es que te pongan dos tornillos en el último piso.

—¿Conoces tú á la *Primorosa*?

—No recuerdo.

—Pues bien, cuando te diga quién es ponte antiparras como pa un eclipse.

—¿De verdad?

—¿Que si es verdá? Figúrate tú que es la *gachí* más graciosa y más bonita que ha nacido de madre; tiene unos *sacais* azules que no le caben en la cara; una mata de pelo rubio, que no es rubio ni pelo, sino un jerviero de rayos de sol; una boca que es una tumbaga de corales, los dientes granizos, el tallo una pestaña, los *pinreles* dos embustes, y el cuerpo ¡ay, que cuerpo, chiquillo, y qué andares, y que maneó de cintura!... En fin, no te diré más sino que cuando va por esas calles les cae *tiricia* á las mujeres de más tronío y los hombres tiran piedras y...
—Pues no me la enseñes, por la salueta de tus vivos, no se vayan á quear sin amparo los hijitos de mi corazón... Pero vamos á cuenta, esa *gachí* ¿qué?

—Ya voy, hombre, que no soy costal. Esa *gachí* vino de Graná hace diez meses, por mo de una bronca que tuvo su *chanelo*, Pepillo el *Veterano*, con Pa-co el *Calatrava*; pareses ser que éste empezó á mirar por encima del párpado á la *Primorosa*, y como Pepe se pierde de vista de largo que es, y está por su mujer del tó, se comió la partía, y una noche que le vió las madres á un *barrii*, se fué del seguro con el *Calatrava*; éste la quiso pintar de *oripandó*, en una noche de luna se les fueron los regatones, se restabó y, según me ha contaó Antonio el *Pellejero*, lo tuvieron que llevar mu disjustao á la casa de la costura á que le echaran un despuente en no sé qué parte de la presona.

—¿Y Pepe?

—Pues Pepe se puso feo con los de la secreta, á éstos les cayeron púas de chumbos en los ojos, y cuando los pudieron abrir se encontraron con que Pepillo había puesto pisá en polvorosa.

—¿Y Pepillo se vino aquí?

—Esa es la fija; aquí se vino de tapaillo, y de tapaillo está á lo que salta, hecho tó un hombre de bien.

—¿Y qué más?

—No seas súpito, hombre, no seas súpito; una noche iban á bautizarle un *chimirrel* el *Tabardillo* y la *Colorá* á Cristóbal el *Tripicallero*, y como á mí el *Tabardillo* me estima, me convidó, y yo, que no tenía que hacer más que lucir el garbo, acerté el convite y me fui con los compaires á la iglesia, y después á cá de los padres del gurrípato.

Pues bien, cuando entramos en la casa, allí estaba la mar de gente, de hombres de espuma y de mujeres ¡camaró, qué mujeres! La *Trapicheos*, la *Remilgada*, la *Petaquera*, la *Madroñitos*... en fin, la mar y los barcos, pero á mí como si ná; hasta que entró la *Primorosa*, ¡ay chiquillo, entonces sí que me saltaron la prima y los bordones!

—¿Y estaba también allí el *Veterano*?

—¡Cá, no, fué ella sola con la mujer del *Girafa*, y cuando me la eché á la cara, más bonita que un relicario, se me quitó el habla, me puse á temblar y se me espantaron los ojos, y ella, que sabe más que Merlin, y que se había aprendido de memoria lo que le pasaba á mi cuerpo, me dijo á tenazón, con toito de salero y toito de retintín del mundo:

—¡Ay, Josus! Este hombre se puesto perlático.

Yo no sé lo que pasó allí aquella noche; yo bebí hasta sudar vino por tós mis poros, y metí la patita, porque er cuantito me ví á dos luces me arrimé á tientas á la *Primorosa*, y á ella no le lastimé yo la pupila, y se me fué la lengua, y ¡ay, Pinturero! que cuando la *gachí* se bebió cuatro *chatos* y le entró la calentura y entornó los *clisos* y me miró con fatigas, me mori, Antonio, me mori; y si no huelo mal es porque desde aquella noche estoy embalsamao con los olores de aquella rosita temprana.

—Pues hasta la fecha, el que lleva las peores no eres tú, mozo güeno.

—Espérate y verás; pues bien, como nunca falta una mala lengua, al día siguiente le contaron á Pepe lo que habio pasado y éste hizo lo que no hace ningún hombre que distingue y que se estima y que sabe á su casa.

—¿Qué fué lo que hizo?

—Pues que á la pobrecita de mi corazón, que es más blanca que el armio, le puso el cuerpo mas negro que el carbón de coque y la piel de los calamares.

—Ties razón; eso es una sinvergonzonería; á las mujeres una puñalá traspera en el corazón, si la merecen—que casi siempre la merecen—ó un beso entre la nariz, la barba y los dos carrillos.

—Esa es la mía; pues bien, cuando me lo dijeron, se me arrojó la sangre, le dí un repaso al jierro y me fui á buscar á Pepillo al *jundilón* del *Calatrava*; me asenté á su vera y empecé á hablar con el *Mearra*, como quien pregona jureles, de los hombrecillos manilargos; pero, chavó, como si ná, como si se lo estuviera diciendo al oído al dique del Esté ó á la portá de *San Termo*.

—Y á la *Primorosa*, ¿la ves?

—De reflón y de higos á brevas; como que cá vez que me arrimo á la casa le ponen á mi pastora la carita acardenalá, y esa es mi pena, y por eso me estoy muriendo de las *duquitas* que passo, y no sé lo que hacer, pues yo no vivo, ni duermo, ni como, ni parpagueo, y por eso te digo que me pegues, porque yo soy una mujercilla, porque los hombres cuando lo son, no lloran y yo...
—Pues mira, lo que tú debes hacer es irte á Utrera con tu hermano hasta que le orvies.

—Eso no pués ser; eso es darme un *tirito* en el pecho.

—Pues pillale las vueltas al *Calatrava* y llévate la manque sea al moro.

—¿Y qué hago yo con mis *correles* y con la madre que los echó al mundo, que son pa mí la Biblia Santa?

—Pos entonces le dices á los de la secreta lo que Pepe hizo en Graná, pa que se lo lleven al Generalife.

Juan, al oír esto, se levantó como mo vido por un resorte; arrojó una mirada de desprecio sobre su amigo, y con voz amenazadora le dijo, al par que le cogía violentamente por la solapa de la chaqueta:

—Ni tú eres macho, ni tu eres amigo mío, ni tú tiées consuecia; yo no hago porquerías; yo quiero morir de pesambre antes que de vergüenza, y... vete. vete ya... que no te vuelva á ver y que la Madalena te guie.

Y después de arrojar una mirada de cólera y supremo desdén sobre su amigo, embozosa airosamente en la capa, no sin dejar al descubierto las vueltas de terciopelo granate, se inclinó el *cordobés* sobre la atezada frente, y salió del hondilón marcando el paso con el más garboso y más viril de los contoneos.

Arturo Reyes.

GRAN TEATRO

Con escasa concurrencia representóse anoche en este teatro la opereta del maestro Planquette titulada *Le Campanone de Corneville*.

En ella hizo su *debut* el barítono Giovanni Rosa obteniendo muestras de agrado al presentarse en su primer número, que cantó con singular maestría.

La Sra. Angalini hizo gala de su desenvoltura en la escena sacando gran partido de su papel.

El Sr. Angelini dió á las escenas finales del segundo acto el sabor trágico que las caracteriza, premiando el público su labor con nutridas salvas de aplausos.

Los coros, nada más que regular cantando, y exagerado el de señoras en sus burlas al *podestá*.

M.

Crónica Provincial

En Villaviciosa está causando grandes daños la langosta, que ha invadido todo el término municipal, sin que sea

(De nuestro servicio particular)

Servicio retrasado

Firma de la Reina

Madrid 21 (13'30)

Recibido esta mañana

El ministro de Hacienda ha llevado hoy a la firma un decreto modificando el artículo 255 de las Ordenanzas de Aduanas y varios artículos de los Reglamentos de impuestos sobre el azúcar y el alcohol.

Además le ha sido admitida la dimisión al Director de lo Contencioso Sr. Arriaga, nombrado para sustituirle al Subdirector Sr. Girado.

El ministro de la Gobernación no ha llevado nada a la firma.

De elecciones

En Bilbao ha triunfado definitivamente el Sr. Ulzurrun sobre el Sr. Necedad.

Filipinas y Cuba

Madrid 21 (14)

Recibido esta mañana

Telegrafían de Londres que se ha recibido un despacho de Manila anunciando que un jefe filipino con 31 oficiales y 145 soldados, que operaban al Norte de Luzón, se han sometido a los americanos.

De la Habana dicen que en la Convención cubana se han presentado dictámenes consignando que debe rechazarse tanto la soberanía como el protectorado de los Estados Unidos.

Servicio corriente

Noticias de la madrugada

Madrid 22 (5'10).

La Gaceta de hoy publicará la Real orden aprobando las recompensas otorgadas por el Jurado de la Exposición de Bellas Artes.

Se concede mucha importancia a una conferencia celebrada por el Sr. Moret y el señor Sagasta.

En ella parece que se trató de cuestiones electorales de Barcelona.

Precautaciones

Madrid 22 (2)

Telegrafían de Barcelona que en previsión de que mañana, día designado para hacer el escrutinio general, puedan ocurrir desórdenes, se ha mandado que permanezcan las tropas acuarteladas y los caballos con las monturas puestas.

Cortesía

El Almirante Sr. Cervera ha cumplimentado hoy a S. M. la Reina.

Reunión importante

Madrid 22 (13'10)

Telegrafían de Berlín que el día cuatro de Junio próximo se reunirán los ministros de Hacienda de los diferentes Estados alemanes, presididos por el Gran Canciller del Imperio, para tratar de las reformas de los aranceles de Aduanas. — Mencheta.

Córdoba.—Tip. "La Verdad", Librería, 18

bustante a combatirla los grandes gastos y trabajos que viene haciendo el vecindario.

El juzgado de instrucción de Baena cita a los que se consideren perjudicados por el descarrilamiento del tren de mercancías número 401, ocurrido la noche del 19 de Febrero último entre la estación de Luque-Baena y Alcañete, a fin de que comparezcan a ejercitar sus derechos en el término de nueve días.

A petición de doña Eloisa Molero de la Peña, vecina de Fuente Obejuna, se instruye expediente sobre comutación de rentas de los bienes dotales de la capellanía colativa familiar fundada en dicha villa por Alonso Molero Agredano.

Por término de diez días, contados desde el de hoy, se admiten reclamaciones en la Alcaldía de Posadas contra la proyectada subasta del aprovechamiento de las aguas del arroyo de Guadaluva, del común de aque los vecinos, acordada por el Ayuntamiento de dicha villa.

Una de estas últimas noches la sociedad titulada La Juventud, organizó un baile, que estuvo muy concurrido y brillante, en el Circulo de la Unión de Alcañete, uno de los pueblos de más porvenir de nuestra provincia por su riqueza minera.

Las jóvenes que asistieron a la fiesta, fueron espléndidamente obsequiadas con pastas, dulces y licores, prolongándose la reunión hasta las primeras horas de la madrugada siguiente.

La guardia, civil del puesto de Fuente Tójar detuvo el día 19 a un sujeto que aprovechando la ocasión de encontrarse borracho cierto individuo, le arrebató la llave de su casa y penetró en ella con el intento de abusar de una joven soltera, hija del curda.

Al sentir su llegada la mencionada joven, dió grandes voces que pasieron en fuga al que pretendía arrebatarse su honor.

Crónica Local

Album

Nuestro estimado amigo D. Antonio A. Morales ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares del precioso Album de vistas confeccionado en su acreditado establecimiento tipográfico, — que es en el que se imprime nuestro periódico, — y que contiene, a más del programa de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud, con la reproducción del cartel de este año, doce notables fotograbados de los más renombrados parajes y edificios de esta ciudad, todo ello editado con tanto lujo como exquisito gusto.

Enviamos la enhorabuena por su obra y las gracias por su obsequio al Sr. Morales.

Oposiciones

A las cinco de la tarde de hoy ha debido pronunciar su homilía el Licenciado D. Prudencio J. Conde Riballo, catedrático del Seminario Conciliar de San Pelagio, exponiendo el capítulo XXIII del Evangelio según San Lucas, que le ha tocado por suerte, en los ejercicios de oposición a la Canonjía Magistral vacante en esta Santa Iglesia.

Forasteros

Se va notando en calles y paseos la presencia de numerosos forasteros que vienen a honrarnos con su visita con motivo de la feria que se acerca.

Los dueños de las fondas y casas de huéspedes, tienen ya comprometidas muchas habitaciones, y todo hace creer que nuestro gran mercado estará este año tan concurrido, por lo menos, como en años anteriores.

Para los Médicos

Debiendo renovarse por elección, que se ha de efectuar en los días 2, 3, 4 y 5 de Junio próximo, los cargos de vocales primero, tercero y quinto, y el de Tesorero de la Junta de gobierno del Colegio Oficial de Médicos de esta pro-

vincia, según se previene en los Estatutos de 12 de Abril de 1898, el Sr. Gobernador civil ha convocado para dicha elección a todos los Colegiados.

Concurso

El día 1.º de Junio próximo se celebrará concurso de postores en la Comisaría de Guerra de esta plaza, para la adquisición de harina, leña, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto, con destino a las factorías de subsistencias y utensilios.

Teatro Circo

Anoche se vió concurridísimo este teatro en toda clase de localidades.

El público se mostró harto regocijado, aplaudiendo sin cesar a los artistas.

Esta noche, beneficio de Mlle. Julieta y Miss. Lily.

En breve debutará una nueva compañía.

En la ratonera

Los agentes del cuerpo de vigilancia han conducido hoy a la inspección a dos caballeros distinguidos y bastante acreditados en el mundo de los carseristas y tomadores.

El tiempo

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 38'00.º; a la sombra, 29'40; mínima, 14'00; media, 21'70; estado del cielo, casi cubierto; dirección del viento, S. O.

Taurina

Los toros de Cámara lidiados ayer en Ronda, dieron mucho juego, matando nueve caballos.

Conejito cumplió bien en el primero y superior en el segundo.

Bombita chico a su primero atizó dos estocadas a volapié, buenas, y banderilleó superiormente el quinto.

Lagartijo cumplió bien en su primero y regular en el segundo.

Una gracia

En el paseo del Gran Capitán rompieron ayer dos jóvenes la taberna del gas, por cuya rotura escapó gran cantidad de fluido.

De los graciosos se ha dado el oportuno parte.

Juerguistas

Varios jóvenes muy cononidos en esta capital entraron ayer en un carruaje por la puerta del Colodro y a consecuencia de su lamentable estado escandalizaron apeleando a varios muchachos, é insultando a los guardias que los detuvieron.

Reyerta

En la calle Alvar Rodríguez fué ayer detenido un jumeru que cuestionó con otro, maltratándose y recibiendo contusiones de las que fueron curados en la casa de socorro.

Quejas

Los vecinos de la calle de S. Alvaro se quejan de las frecuentes veladas curdófilas que se celebran en un establecimiento de la misma, causándoles las molestias consiguientes.

Escandalosa

La guardia municipal ha denunciado hoy a una mujer que insultó a otra en su casa calle de Almazor.

De "Sport,"

Esta tarde recibió una pedrada en la nariz un distinguido sportmán en la calleja del Cuarto, sobreviniéndole una hemorragia regular.

Al ingresar en la casa de socorro se dió a la fuga en el momento de ver al facultativo.

Hurto

Anteayer le fueron hurtadas a un vecino de la calle Mascarones dos americanas, un chaleco y dos capas, sin que se haya averiguado quién sea el autor del hurto.

Hasta hoy no lo ha manifestado su dueño a las autoridades, que fueron a enterarse del hecho.

Otro

En ocasión de haber ido hoy a la estación central de los ferrocarriles don Enrique Gutierrez de la Cámara, hijo del general del mismo apellido, le sustrajeron de la casa en que está parando, sita en la calle Angel de Saavedra, una maleta que contenía las alhajas siguientes: dos cadenas de oro con brillantes; un alfiler de señora, también de oro, una sortija con dos diamantes; un alfiler de corbata; dos relojes del mismo metal para señora; otras dos cadenas,

una petaca de plata y un medallón de oro de señora con diamantitos.

Suspensión

Por encontrarse indisputado el opositor D. Prudencio Conde Riballo, cuya homilía había de finalizar los ejercicios para la provisión de esta Magistral, se ha suspendido el acto que debió celebrarse esta tarde a las cinco y media.

Viajeros

Hotel Suizo.—Entradas: D. José Rodríguez, de Sevilla.—D. Domingo Fábregas, de Barcelona.—D. Valentín Agrela y familia, de Granada.

Hotel Oriente.—Entradas: D. Eduardo Franquelo, de Málaga.—D. Pedro Castro, de Pedro Abad.

Fonda del Carmen.—Entrada: Don Francisco Ríos, de Málaga.

Chirinola

En una causa que se estaba instruyendo a consecuencia de haberse encontrado un cadáver, el alcalde del pueblo donde se había verificado el hallazgo, declaraba en los siguientes términos:

—Conque al revolver de un esquinazo nos encontramos mirándonos cara a cara con el cuerpo muerto del cadáver que habian matado el cual, por el habla y la manufactura del porte, debía ser portugués.

J. MIRANDA REY

CIRUJANO DENTISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Dentaduras completas sin paladar Alfonso XIII, 30 Córdoba

Boletín Religioso

SANTO DE MAÑANA.—La aparición de Santiago, ap.

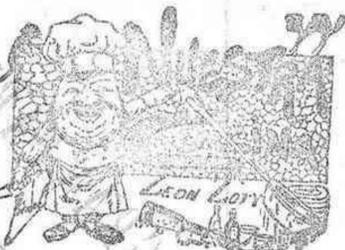
JUBILEO CIRCULAR.—Mañana, en la parroquia del Salvador por D. Manuel Enriquez y Enriquez y señora, en sufragio por su hijo y demás difuntos.

Liturgia.—Día 23.—Feria 5.ª.—La Misa y Oficio son de la octava de la Ascensión con rito doble y color blanco. En Córdoba se hace conmemoración de la octava en Laudes y Misa. Esta tiene Credo, y el prefacio es el de la octava. En las vísperas se conmemora a S. Pio V, pontífice y confesor. Su festividad está trasladada del día 5 del actual.

En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el día 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente; por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones, con exposición de Su Divina Majestad, se rezará la estación, el santo rosario y letanía, sermón que predicará el R. P. Pueyo, terminando con las excelencias a San Rafael.

Los cultos de este mes son costeados por doña Carmen Fernández Carrera.

Mañana, en la iglesia auxiliar de S. Agustín, séptimo día de la solemne novena a Santa Rita de Casia, al toque de oraciones.



Comidas para el 23 de Mayo

ALMUERZO.—Huevos fritos en buñelo.—Migas a la alcañete.—Guisado rojo de manos de ternera.—Espárragos en rama.—Codorniz en parrillas.—Chocolate con pan y manteca.

COMIDA.—Sopa de caracoles.—Merluza frita a la malagueña.—Albondiguillas de carnero a la antigua española.—Miscelánea de habas y guisantes glassados.—Ensalada de lechuga con cogollos de alcachofas cocidas.—Fresa moldeada en crema de té.—Postre.

Codorniz en parrillas.—Desplumadas, destripadas y chamuscadas las codornices, pero sin quitarles la molleja, se parten por la espalda y se ponen estendidas en una cazuela con aceite, laurel, pimienta y sal; se rebocan con lonjas de tocino y se cocen a fuego lento ó mejor sobre cenizas calientes. Cuando están ya casi en su punto, se rebocan y ponen en parrillas: échese caldo en la cazuela, despegando lo que se haya agarrado, desengrásese eneguida, pásese por tamiz, y sobre esta salsa se sirven las codornices.

Albondiguillas de carnero a la antigua española.—Se pica con tocino gordo, perejil y unos ajos verdes, la carne magra que se tenga. Se ponen a cocer los huesos que se quitaron con otra de cerdo, y alguna corteza de tocino para que haya sustancia; se espuma dejándolo cocer, y seguidamente se compone el picado de esta manera; se echa un poco de pan rallado, queso y toda clase de especias, azafrán, huevos crudos correspondientes y se amasa todo muy bien en una vasija. Despues de amasada la pasta, seazona en crudo de sal y especias, y se vierte el caldo de los huesos en el cual han de cocerse las albondiguillas, haciendo estas sin que las toquen las muelas. Cuando se hayan hecho las albondiguillas, se cocen; una vez cocidas, se tiene preparada una salsa de avellanas, se echa a fin de que dé un hervor y se deslio con un poco de agrio.

(Prohibida la reproducción)

Pasatiempos

CHARADA

Prima dos tres contra España el que fomenta conjures; hay hombres muy malos que proceden tan sin fortuna que con chiquillos de cinco tres es fácil los confundan; los que uno cuatro formales, a su dama el bien procuran. Todo cumple, en su trato, todas las personas cultas, La solución, en el próximo número

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR SO-PA-PO

La han acertado: La viuda consolada, Un cesante, Quitolis, Don Hermógenes, Fierabrás, Tirabeque y El niño.

Espectáculos

GRAN TEATRO

COMPANIA DE OPERA Y OPERETA

Don Emilio Giovannini

Función para mañana 23 de Mayo

10.ª DE ABONO

La ópera en tres actos, Fra Diavolo.

A las nueve.

PRECIOS.—Proscenios segundos, palcos y plateas sin entrada, 20 pesetas.—Proscenios terceros y palcos sin idem, 10 pesetas.—Butaca con id., 3'50 pesetas.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'75 pesetas.—Delantera de paraiso con idem, 1'25 pesetas.—Entrada principal, 1'25 pesetas.—Entrada de paraiso, 0'50 centimos.

Teatro-Circo del Gran Capitán

Función para mañana

dos secciones cada noche

A las 9 y 10 y cuarto

GRAN COMPANIA INTERNACIONAL

novidades y celebridades europeas

Director, Pepito López, y en la que toman parte los célebres gimnastas

ZOES

Los programas con el orden de la función se repartirán a la entrada del circo.

PAPEL

En nuestras oficinas, S. Eulogio núm. 5, se vende al peso papel de periódicos.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa número 9 de la calle Ancha de la Magdalena, propia para una ó dos familias. Para tratar del precio y condiciones, en el establecimiento de D. Antonio Castro, Librería 15 y 17.

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

OFICINAS: SAN EULOGIO, NÚM. 5

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba, un mes, pesetas 1'75.—Idem un trimestre, 5.—Fuera, un trimestre, 6

Pago anticipado

Anuncios. En primera plana, 0'10 pta. línea. En tercera, 0'05. En cuarta 0'03. Para los Sres. Suscriptores, precios especiales.

Mortuorias. A una columna, 5 ptas. A dos id id id.

Reclamos y Comunicados á precios convencionales.

Precios especiales para las Agencias anunciadoras que formalicen contratos por doscientas ó más líneas mensuales.

LA VERDAD

IMPRENTA Y PAPELERÍA

LIBRERÍA, 18

CÓRDOBA

LIBRERÍA, 18

CASA ESPECIAL Para toda clase de trabajos comerciales, á cuyo efecto posee un extenso y variado surtido de Cabeceras y Viñetas Gran Novedad, para tirajes de cartas á una ó más tintas y cromos tipográfico, último adelanto conocido.

ALTAS NOVEDADES En Recordatorios y Participaciones de Enlace, Natalicio, 1.ª Misa y Defunciones, estampas y cromos finisimos, cartulina forma inglesa y papeles superiores.

GRAN COLECCIÓN De Viñetas y Láminas Religiosas para Convocatorias y demás trabajos para el Clero, Minutarios de Bautimos, Defunciones y Cédulas de Confesión, desde UNA PESETA el millar.

SELLOS DE CAUCHO SUPERIORES

La disposición en que se hallan montados estos acreditados talleres, como su elegante Tipografía y excelente Maquinaria, procedente de las mejores Casas Nacionales y Extranjeras, permiten la mayor perfección y rapidez en los trabajos, con cuyos precios no hay posible competencia.

SE SIRVEN PEDIDOS PARA FUERA DE CÓRDOBA

FABRICA

ALMACÉN

ANTONIO MORENO
DIRECTOR Y PROPIETARIO

MUEBLES

LUJO

GONDOMAR 12

GRAN FABRICA

SELLOS DE CAOUTCHOUC

Única en la provincia de Córdoba

JOSE AMO Y RAMOS

ESMERO, PRONTITUD Y ECONOMÍA EN LOS ENCARGOS

13, Duque de Hornachuelos, 13

Imprenta y Papelería "LA PURITANA,"

CÓRDOBA

Catalogos gratis al que los solicite